

## 7

## LA PRODUCCIÓN DE LOS AÑOS 1920's



**Pistola STAR, Md. 1926, Cal. 7,65 mm. Ocho tiros, cañón longitud 95 mm inscrita: "BONIFACIO ECHEVERRIA EIBAR (ESPAÑA)" y "STAR CAL 7,65 m/m & 32"**

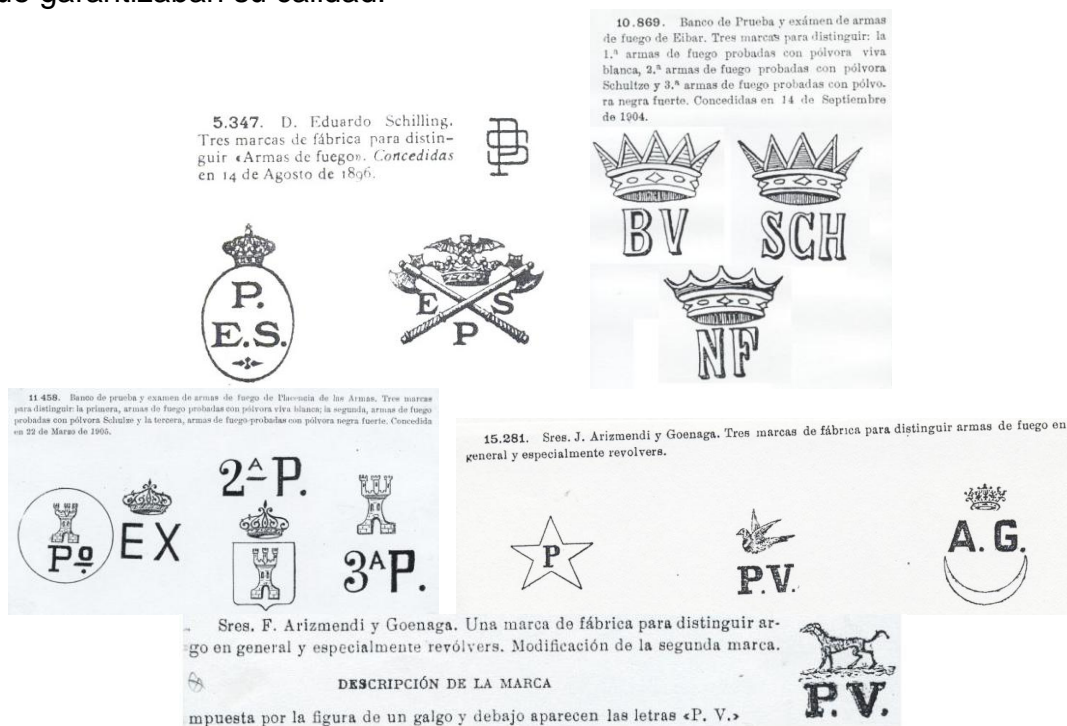


**Pistola "tipo Eibar", Cal. 6,35 mm Siete tiros, con seguro de empuñadura y visores para conocer el número de cartuchos que contiene el cargador. Ejemplar con marca "ALKAR" e inscripción: "AUTOMATIC PISTOL MODEL NEW ALKAR". En las cachas: "CAL 6,35" y "NUEVA ALKAR". También fue comercializada con la reseña "MANUFACTURA DE ARMAS DE FUEGO - GUERNICA", sucesora de la "S.A. ALKAR", desaparecida en 1922 a causa de un incendio que destruyó su fábrica**

Con la Gran Guerra, la industria armera eibarresa obtuvo cierta mejora en la consideración que merecían sus productos en el mercado internacional, donde hasta entonces no habían superado, en el mejor de los casos, el calificativo de "copias baratas" que por carecer, ni contaban con la garantía de haber sido sometidas a prueba en un Banco "oficial".

En Eibar, la solicitud de un establecimiento de este tipo se remontaba al año 1887, habiendo funcionado allí hasta entonces un Banco de Prueba de armas de fuego costado por algunos fabricantes, que opcionalmente era utilizado por sus propietarios. Lo único que se consiguió, en el intento de conferirle cierto carácter "oficial", fue el nombramiento de un Delegado del Gobernador de Guipúzcoa para la gestión del Banco existente, estableciéndose tres pruebas reglamentarias a reflejar en la armas mediante su correspondiente marca. Las marcas de prueba se sabían muy valoradas por los clientes y

durante la década de 1890 abundaron los industriales que registraron, como “de fábrica”, marcas asimiladas a las utilizadas en los bancos de prueba europeos, a fin de dar a su producción el aspecto de haber superado pruebas que garantizaban su calidad.



**Algunas marcas que con posterioridad al año 18915 figuran en el Boletín Oficial de la Propiedad Industrial (BOPI). Marcas de prueba de armas, registradas por los bancos de pruebas de Eibar y Placencia, así como “de fábrica”, registradas por industriales armeros.**

En enero de 1915 se dispuso la creación de Bancos de Prueba oficiales en Oviedo y en Eibar, pero no fue hasta finales del año 1919 que se dio oficialidad al Banco de Pruebas de Eibar, con sucursales en Placencia y Elgoibar y con una Delegación en la Maestranza de Artillería de Barcelona. En 1924 España se adhirió al Convenio Internacional de 1923, para el reconocimiento de los punzones de prueba de los países europeos y a partir del 16 de abril de 1924, quedó prohibida la venta, aún para la exportación, de toda arma de fuego que no contara con las marcas de prueba reconocidas en el Convenio.

En España, a causa de la Gran Guerra se incrementó notablemente la conflictividad laboral y el término “sindicalista” comenzó a generalizarse en la calificación de determinadas pistolas automáticas, demostrando la “democratización” habida en el uso de armas de fuego. No es de extrañar que el Gobierno tomase medidas para restringir su venta y circulación, mediante la implantación de las “guías de pertenencia”, decretada el 15 de septiembre de 1920, así como tampoco, que los industriales afectados protestasen y se iniciara el denominado “pleito armero”, con la antigua reivindicación de compartir con la Fábrica de Oviedo la construcción del armamento portátil del Ejército. No estaba por ello la Administración, cuyo interés se centraba en que estos empresarios abandonaran la industria armera, dedicándose en otras que se preveían más rentables. El control fue en aumento durante la Dictadura de Primo de Rivera y, sobre todo, tras la instauración de la República.

La industria armera vasca se resintió al finalizar la Gran Guerra, en 1919 sólo cotizaban en Eibar, como fábrica de armas, “Garate, Anitua y C<sup>a</sup>”, “Trocaola, Aranzabal y C<sup>a</sup>” y Víctor Sarasqueta. Supongo que en Guernica también lo haría “Esperanza y Unceta” y tal vez la “S.A. Alkartasuna” y en Elgoibar “Gabilondo, Urresti y C<sup>a</sup>”, sucesora de “Gabilondos y Urresti” y antecesora de “Gabilondo y C<sup>a</sup>”. El año 1920 fue muy conflictivo, con una huelga que supuso, en Eibar, la reapertura de la “cocina popular” y la creación de cooperativas obreras como la ALFA, dedicada a la fabricación de revólveres. No obstante, en este año las fábricas de armas volvieron a ser siete. A las tres de 1919 se sumaron, Francisco Arizmendi, “Beistegui Hermanos”, Bonifacio Echeverría y una reaparecida “Orbea Hermanos”.

La producción mejoró sensiblemente, tanto en los armamentos de concepción nacional como en los inspirados en otros foráneos. Entre los primeros destacan las pistolas ASTRA 400 y 300 y las STAR, SHARP-SOOTER y JO.LO.AR, junto a otras con menor fortuna, una de ellas, la PISTOLA ORIGINAL DE BERNEDO. Entre los segundos, a la producción de pistolas “tipo Eibar”, basadas en la Browning de 1903 y 1906, se sumó la inspirada en la Browning 1910, en la Colt 1911 y en la Mauser C.96. En cuanto a revólveres, la calidad de los “oscilantes” basados en los Colt “Positive” y Smith & Wesson “Military & Police”, superaba ampliamente la de los “Smith”.

La firma norteamericana “J.L. Galef” constituía, en los años 20’s, principal cliente de los industriales armeros eibarreses, afectados lógicamente, en 1929, por el Crack de la Bolsa de Nueva York. La guerra civil en China, suscitaba entonces una demanda que benefició a algunos, pero tras la proclamación de la República, las medidas dictadas para restringir la circulación de armas, concienció a muchos de la necesidad de ampliarse a otras industrias con productos de mejor venta en el mercado nacional. “Garate, Anitua y C<sup>a</sup>”, “Orbea” y “Beistegui Hermanos”, entre otras, optaron por la construcción de bicicletas, la Cooperativa ALFA por la de máquinas de coser y utensilios, otros se dedicaron al material de oficina, herramientas industriales, cuchillas de afeitado etc.

Tratar de las pistolas y revólveres nacionales de los años 1920’s, aún brevemente como pretendo, va a requerir de más de un artículo. Me limitaré en éste a referirme a Víctor Bernedo así como a apuntar algo más sobre Bonifacio Echeverría, consciente de que, tras la publicación del trabajo de mi amigo Leonardo M. Antaris<sup>1</sup>, limitarme a recomendar su lectura sería, si no lo más respetuoso para mis lectores, lo más práctico.

En la Matrícula Industrial de Eibar, Víctor Bernedo, natural de Elgoibar, aparece cotizando simplemente como “armero” en el ejercicio correspondiente al año 1912. En 1913 ya lo hacía como propietario de un taller que declaraba ocho operarios. En 1914 engrosó el grupo de los que cotizaban por 10-20 operarios, reducidos a seis en 1915. En 1916 figura entre los talleres con 20-30 operarios, 30-40 en 1917 y 20-30 en 1918. En 1919 declaró dos operarios, recuperándose en 1920 al figurar entre los talleres con 20-30 operarios, desapareciendo en 1921.

---

<sup>1</sup> “Star Firearms”, Davenport, USA, 2001

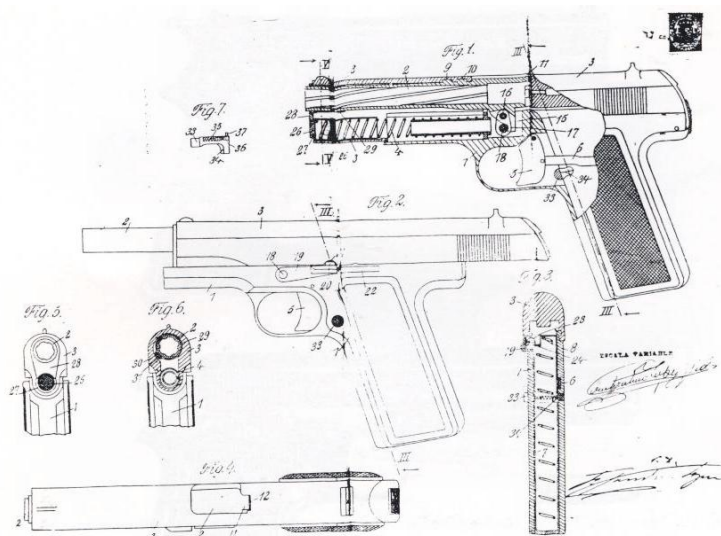
Inicialmente trabajó en el mecanizado de los armazones de las pistolas WALMAN, forjados por “Aristondo e Hijos” para “F. Arizmendi y Goenaga”, que se ocupaba del ajuste, acabado y comercialización de estas armas. Durante la Gran Guerra lo hizo para “Gabilondos y Urresti” en la producción de la pistola “RUBY”, dedicándose asimismo a la fabricación de pistolas “tipo Eibar” en calibres 6,35 y 7,65 mm, que comercializó con la marca V.BERNEDO.

En 1919 obtuvo patente por una pistola de diseño original, para la que en 1920 registró la marca: **PISTOLA ORIGINAL / DE / BERNEDO / PATENTE**, no obstante, en los pocos ejemplares de cuya existencia tengo noticia, la marca constituye la inscripción **PISTOLET AUTOMATIQUE / BERNEDO / PATENT 69952**. En 1921 vendió su taller a Bonifacio Echeverría y se estableció en Beasain, dedicándose a la fabricación de herramientas, preferentemente, llaves inglesas y fijas. Falleció en 1944.



**Pistola patentada en 1919 por Victor Bernedo. Siete tiros, calibre 6,35 mm inscrita: “PISTOLET AUTOMATIQUE / BERNEDO / PATENT 69952”**

En 1919 Bonifacio Echeverría contaba con el taller más importante de Eibar, con 30-40 operarios, le seguía la firma “Hijos de V. Aramberri”, con 20-30 operarios. Con 10-20 operarios lo hacían siete firmas más y con menos de diez operarios, ochenta (!). En 1920 comenzó a cotizar como “fábrica”, si bien por un importe inferior en un 25% al de otras, manteniéndose así hasta 1923. Supongo no tardaría en pasar a cotizar como las principales.



**Diseño incluido en la patente concedida a Bonifacio Echeverría en 1919, con enunciado “Perfeccionamientos en pistola automáticas”**

En 1918, Bonifacio Echeverría solicitó patente por una pistola basada en la Colt 1911, con martillo interior, calibre 45 ACP, que confiaba interesase el Ejército francés. El final de la Gran Guerra le hizo desistir de su fabricación, pero mantuvo su interés sobre un arma de este tipo. En 1919 obtuvo patente de introducción por la Colt 1911 y a continuación produjo sucesivamente, como modelos militares, las STAR 1920, 1921, 1922 y 1931, a las que me referiré en el próximo artículo.

A las STAR evolucionadas del modelo 1908, los modelos 1910, 1912/14, 1914 y 1919, siguieron las del modelo 1926, último en que utilizó fecha para definirlo, los siguientes se denominaron por letras del abecedario. En 1923, cumplidos los 65 años, Bonifacio Echeverría se retiró de la dirección de su empresa, que adoptó la razón social de “Fábrica de Armas STAR, continuadora de Bonifacio Echeverría” y luego la de “STAR Bonifacio Echeverría S.A.”, pero las patentes solicitadas con posterioridad a esta fecha, siguieron depositándose a su nombre. Falleció en 1951.